

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Periodismo Especializado

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARMEN MARINA VIDAL VALIÑA

EMAIL: cmvidal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

-Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, con acreditación como ayudante doctora por la ANECA (2019). Máster en Historia Contemporánea y en Estudios Árabes e Islámicos. Licenciada en Periodismo y Humanidades. Profesora en la UEMC desde 2017. Asignaturas impartidas: Periodismo Especializado, Movimientos artísticos contemporáneos, Historia del periodismo y la comunicación social, Literatura y medios de comunicación. Impartición de asignaturas en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en los grados de Historia y Turismo.

-Ha sido docente online en diversas plataformas, como Liceus, AEGI y Femlegal, y desde hace 5 años dirige y coordina PeriFéricas, Escuela online de feminismos alternativos. Desde 2017 trabaja en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

CV PROFESIONAL:

-Ha compaginado su labor como colaboradora periodística en medios como Público, El País y La Voz de Galicia con su trayectoria académica. Doctora en historia contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, sus líneas de investigación se han dirigido fundamentalmente hacia la historia de las mujeres y el periodismo con perspectiva de género. Su último proyecto, como directora y creadora, es www.perifericas.es, Escuela de feminismos alternativos.

CV INVESTIGACIÓN:

-Como investigadora, sus líneas de trabajo se han centrado en la comunicación y la historia de las mujeres, siempre dentro del marco de la historia contemporánea

. Investigaciones más recientes: -Septiembre 2021-Septiembre 2022. Beca de Género de la Diputación de A Coruña. Investigación "¿Locas o molestas para el patriarcado? Mujeres internas en el sanatorio psiquiátrico de Conxo (1900-1936)"

-Coordinadora de la consultoría "Desarrollo de un proceso de formación virtual para mujeres de organizaciones feministas, indígenas y mujeres trans, relacionado a liderazgo y feminismo decolonial". Fundación Oxfam Intermón, Guatemala

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de periodismo especializado reviste una gran importancia dentro del contexto actual de la profesión, que tiende cada vez más a configurar perfiles dedicados a áreas específicas del conocimiento como ciencia, economía, cultura o deportes. Así pues, resulta fundamental conocer las distintas fuentes especializadas y su tratamiento.

A lo largo de este curso se marcarán las diferencias entre la prensa generalista y la especializada, haciendo especial énfasis en dos fuentes de este tipo: científica y cultural. Los estudiantes conocerán los principales géneros de esta rama de la profesión, trascendiendo del plano exclusivamente informativo a géneros híbridos que en los que las opiniones del periodista revisten gran importancia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Periodismo especializado

1. TEMA 1: Información periodística especializada.
2. TEMA 2: Lenguaje, géneros y formatos del periodismo especializado.
3. TEMA 3: Perfil del periodista especializado.
4. TEMA 4: Periodismo científico: concepto, justificación y fuentes.
5. TEMA 5: Periodismo científico: proceso de elaboración.
6. TEMA 6: Periodismo cultural: concepto, límites, fuentes, lenguaje y proceso de elaboración.
7. TEMA 7: Periodismo cultural: géneros.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de

comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas

- CE12. Capacidad para conocer y aplicar la ética y deontología profesional en el ámbito de la comunicación
- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE17. Capacidad para analizar y crear textos y documentos de carácter científico de cualquier temática especializada y saber resumirlos o adaptarlos a un público objetivo determinado
- CE30. Capacidad para establecer el impacto social y los efectos de la actividad periodística sobre los ciudadanos
- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE33. Capacidad para conocer y diferenciar áreas y temas de especialización de los medios de comunicación
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas
- CE35. Capacidad y habilidad para la lectura y el análisis de textos periodísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar y comparar el tratamiento de los géneros periodísticos en distintos soportes.
- Aplicar los procesos de elaboración de los géneros interpretativos y de opinión: selección, interpretación, búsqueda y tratamiento de fuentes, estructura y ejecución.
- Elaborar géneros periodísticos propios de la especialización temática y metodológica: reportaje, entrevista y artículo de opinión adaptados a los receptores.
- Elaborar programas o secciones especializados.
- Aplicar conocimientos temáticos al periodismo.
- Distinguir formatos especializados y áreas temáticas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Beatriz Peña Acuña y Juan José Jover López E 8416549761 (2017): Periodismo especializado (Specialized journalism). Ediciones Asociación Cultural y Científica Iberoamericana. ISBN: 8416549761
- Francisco Esteve Ramírez y Juan Carlos Nieto Hernández (2014): Nuevos retos del Periodismo Especializado: Volume 1. Schedas. ISBN: 849422560X
- Elena Blanco Castilla (2010): Tendencias del periodismo especializado. Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la UMA. ISBN: 8497473035
- Idoia Camacho Markina (2010): La especialización en el periodismo. Formarse para informar. Comunicación Social. ISBN: 9788492860272
- Quesada, Montse (2012): Curso de periodismo especializado. Síntesis. ISBN: 978-84-975680-7-4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pascual Serrano (2019): Paren las Rotativas: Una pausa para ver dónde está y adónde va el periodismo. Akal. ISBN: 8416842442
- María Rosa Morganza Conde (2005): Periodismo especializado. EIUNSA. ISBN: 9788484691327
- Javier Fernández del Moral (2004): Periodismo especializado. Ariel. ISBN: 9788434413023
- Arraéz Betancort, Rosa María (2009): Curso Ciencia para informadores. Nociones básicas de periodismo científico. Fundación Universidades de Castilla y León y UEMC. ISBN: 978-84-692-8511-4
- Agin, Dan (2017): Las mentiras de la ciencia. Cómo nos engañan los políticos y las multinacionales. Ma non troppo. ISBN: 978-84-96924-69-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

Colectivo 5W(<https://www.revista5w.com/colectivo-5w>)

Cooperativa de profesionales y colaboradores que hacen periodismo especializado y humanista

Revista Telos(<https://telos.fundaciontelefonica.com/revista/>)

Revista de vanguardias, tendencias y humanidades

Planeta Futuro(https://elpais.com/elpais/planeta_futuro.html)

Revista de El País especializada en cooperación y desarrollo

E-ciencia(<http://e-ciencia.com>)

Sitio web de ciencia y tecnología

El Economista(<http://www.eleconomista.es/>)

Diario de información económica

El Cultural (<https://elcultural.com/>)

Revista de información cultural

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Películas, documentales, reportajes... relacionados con los contenidos de la materia. Por ejemplo, Los archivos del Pentágono (Steven Spielberg, 2018), Los Idus de marzo (George Clooney, 2012), Ciudadano Kane (Orson Welles, 1956), etc.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de

forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Información periodística especializada.
CM2	Lenguaje, géneros y formatos del periodismo especializado.
CM3	Perfil del periodista especializado.
CM4	Periodismo científico: concepto, justificación y fuentes.
CM5	Periodismo científico: proceso de elaboración.
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Periodismo cultural: concepto.
CM8	Periodismo cultural: géneros.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	38%
Técnicas de observación	18%
Trabajos y proyectos	12%